

**ACUERDO GENERAL SOBRE
ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO**

RESTRICTED

TBT/W/71/Corr.1*
25 de junio de 1984

Distribución especial

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

TRAMITACIÓN DE LAS OBSERVACIONES RELATIVAS A LAS NOTIFICACIONES

Propuesta de la delegación de los Estados Unidos

Corrigendum

En la parte introductoria del párrafo A, sustitúyase "servicio de información" por "punto de información".

Modifíquese el apartado 2 del párrafo A, de manera que diga lo siguiente:

"2. En respuesta a las solicitudes de otras Partes, transmitirles las respuestas preliminares del organismo regulador a sus observaciones, que se hayan dado a conocer públicamente."

* Español solamente/Spanish only/Espagnol seulement